

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVI

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura al ancho: en 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios cada centímetro id. En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al f. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.  
**TARIFA DE COMUNICADOS.**—De dos a cinco pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 16.627

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Miércoles 15 de Abril de 1914

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

## El peso del pan

Nuevamente se ha denunciado, y esta vez la denuncia fué hecha al mismo Alcalde y al mismo presidente de la Comisión de Abastos, por honrados y entendidos obreros de la Cooperativa *La Emancipación*, que el pan se sigue vendiendo en Granada falto de peso. Es decir: que al público se le defrauda, o hablando con más claridad, se le roba.

A mediados de Febrero dimos nosotros la voz de alerta y aunque otra cosa se dijera en alguno de los Cabildos que por entonces se celebraron, lo cierto fué que diariamente la Comisión de Abastos encontraba buen número de kilos de pan sin el peso debido y más habría encontrado, de seguro, si la operación del repeso hubiera tenido más amplitud de la que en realidad tuvo.

Pero por lo visto, aquella campaña, aún no siendo lo intensa que debiera, duró poco y esta es la fecha en que un ilustre catedrático, haciendo compañía a los obreros, acude al Ayuntamiento a denunciar que en hornos y tahonas el pan no se vende con el peso necesario, con el peso legal.

La acusación no pudo ser más categórica y gracias a ella, gracias a ese acto de civismo, el presidente de la Comisión de Abastos, acompañado de un socio de la referida cooperativa, repesará el pan que se expendía en todos los puestos y tahonas y el que se reparte a domicilio.

De modo que tienen que venir aires de la calle, que tiene que ser la gente del pueblo quien contra el atropello, contra el desenfreno y contra el delito clame, para que la autoridad municipal caiga en la cuenta de que es preciso dar la batalla a esos mercaderes que, por una desentendida codicia y por una ambición inhumana, todo lo posponen a su medro y engrandecimiento.

A nosotros no nos sorprende esto, porque en más de una ocasión hemos escrito y hoy volvemos a escribir que, mientras el pueblo no se revuelva airado contra los que lo explotan en el peso, en la cantidad, en la higiene y en el precio de los alimentos, continuará presenciando cómo le dan uno por lo que cuatro deben darle, y cómo pagará como ocho lo que bien pagado sólo es vale, y cómo por una mercancía que sana debe ser le entregan otra dañada en parte, cuando no totalmente.

En estos asuntos demuestra el Ayuntamiento tal abandono, tal desidia, tal dejación de funciones, tal olvido de deberes que en memoria debi rra tenerse siempre, que de él, que de sus iniciativas y trabajos, la opinión pública no puede esperar nada bueno. Si hace algo será empujado, violentado, por el pueblo.

No es manía opositorista la nuestra: es recoger lo que la realidad nos enseña y la realidad es, que todos los artículos de consumo alcanzan en Granada precios fabulosos, inverosímiles, y que el Ayuntamiento nada hace, absolutamente nada por abaratar las subsistencias.

Se dice y se sabe que el pueblo no como lo que debiera, porque hay una desproporción grande, enorme, entre sus medios de fortuna y los precios de los alimentos, y, sin embargo, la realidad es que se deja al comerciante sin conciencia que venda a como su voluntad, su ambición o su codicia le ordenen.

¿Que la gente se muere de hambre? ¿Que estamos criando una sociedad de enérgicos, de inútiles? ¿Que nos encontremos en plena degeneración de la raza? Perfectamente. Con engorreso de hombres y con soltar de vez en cuando unas palabras lacrimosas oreen, sin du'a, haber cumplido los que ostentan la representación del pueblo en el Ayuntamiento.

La realidad es también... pero ¿a qué seguir? Digamos solo que si el pueblo no se cuida de ello, ni bajarán las subsistencias, ni llegaremos a la completa higienización de los alimentos, ni el peso nos dará con el peso debido, con el peso justo.

El tiempo ha de demostrar si nos equivocamos o no en nuestras aseveraciones y conste que, de todas veras, deseáramos equivocarnos.

**El Águila**  
Lo más práctico, lo más elegante y lo más económico en artículos para viaje.  
14.—Gran Vía de Colón.—14

## Miscelánea

### La Escuela de Montes

En un diario madrileño leemos que el Consejo de administración de la Compañía madrileña de urbanización y los alcaldes de Vicálvaro y Cantillejas, presididos por el fundador de la Ciudad Lineal D. Arturo Soria, visitaron días pasados al ministro de Fomento, para hablarle de la instancia que tienen presentada solicitando que la Escuela de Montes se establezca en la ciudad Ciudad Lineal.

Aumentan, pues, día por día las solicitudes de la instalación futura del citado centro de enseñanza, y en esta concurrencia de aspiraciones, la voz de los representantes de Granada debe alzarse con mayor ahínco en defensa de los intereses de esta ciudad, razonando ante los poderes públicos, como ya lo hicimos nosotros repetidas veces desde las columnas de este periódico, las indudables ventajas que esta provincia ofrece para instalar dentro de sus límites la Escuela de Montes.

El Ayuntamiento, la Diputación provincial y los representantes en Cortes deben extremar sus gestiones y actividad en estos momentos en que la solución definitiva parece no hallarse muy lejána.

**Asamblea de Procuradores**  
Para dar cumplimiento a uno de los acuerdos adoptados en la Asamblea de Procuradores de España, celebrada en Madrid en Febrero último, el Colegio de esta capital convocó a asamblea a sus colegiados y a los procuradores que ejercen en los partidos judiciales de la provincia, celebrándose aquella el domingo 12 del corriente.

Presidió el acto el decano D. José Gómez Tortosa, y abierta discusión sobre los extremos objeto de la convocatoria que eran el proyecto de estatutos generales para el régimen de estas corporaciones y la reforma de los aranceles vigentes, se acordaron las conclusiones que habían de proponerse a la Comisión Ejecutiva, constituida en Madrid.

Antes de terminar la sesión, por unanimidad se acordó también saludar fraternalmente a los compañeros de la provincia, que sin duda, por pertenecer a ocupaciones no habían podido asistir al acto.

**Los hermanos Zubiaurre**  
Los notables pintores españoles hermanos Zubiaurre se encuentran desde anteaño en Granada, a donde han venido deseados de admirar las bellezas artísticas y naturales que nuestra ciudad encierra.  
Los distinguidos artistas permanecerán entre nosotros varios días.

### Crónica obrera

**Reuniones**  
En el Centro obrero se reunieron en la noche del sábado último los individuos del gremio de tallistas, para celebrar asamblea general ordinaria. Se aprobaron las cuentas, y se tomaron varios acuerdos de régimen interior.  
En la misma noche se reunieron las directivas de los gremios de tejedores y barnizadores.

Para esta noche a las nueve, están citadas todas las directivas de los gremios constituidos, a dicho local, Abenamar 12, para tratar de la fiesta del primero de Mayo.  
Parece ser que la Junta administrativa llevará este año la dirección de la fiesta del trabajo.

Ha sido invitado D. Fernando de los Rios, catedrático de Derecho político, el cual, en unión del veterano don Ramón Maurell, harán uso de la palabra, y a juzgar por los preparativos, este año será la fiesta del primero de Mayo un acontecimiento, tanto por los señores que han de usar de la palabra, como por las conclusiones que en dicho meeting se han de pedir.

El acto se celebrará por la mañana, en uno de los teatros, y después habrá manifestación y una gira.  
**Accidentes del trabajo**  
Miguel Leiva Hernando y José Santamaría, fueron curados ayer en

el hospital de San Juan de Dios, de heridas que se habían producido trabajando en la Pescadería y en la carnicería de las Puas, respectivamente.—*Manuel Yudes.*

### La molinenda de la caña

Según leemos en *El Eco de Motril*, la Compañía General Azucarera ha dispuesto el cierre de la fábrica *Nuestra Señora del Pilar*, única que dicha entidad conservaba abierta en la zona motrileña.

Parece que tal decisión tiene por causa el propósito de la Sociedad Azucarera Motrileña de inaugurar este año sus tareas de molinenda de caña en la antigua fábrica de *San Fernando*.

Los precios a que la *Azucarera Motrileña* pagará la caña, son algo más beneficiosos que los que el trust tenía fijados de antemano.  
Puede asegurarse que la aroba de caña con siete y medio grados de densidad se pagará a treinta centimos, y si se tiene presente que debido al escaso crecimiento del fruto éste contiene mucha riqueza, puede considerarse como término medio el citado precio de treinta centimos.

Tal aumento, con relación a años anteriores, aunque no sea una solución para los labradores costeños, parece anunciar un próximo resurgimiento, que venga a mitigar en parte los últimos descalabros sufridos.

### Confiterencia de Cavestany

En la corte, y en el elegante salón del hotel Ritz, ha dado una notable sima conferencia sobre el tema «La mujer a través de los siglos», el ilustre, el genial poeta Cavestany.

A los que lo conocemos, a los que aquí le oímos en fecho inolvidable cánticos divinos a la mujer, los grandes, entusiastas elogios que la prensa madrileña le dedica, no nos extrañan. Cavestany es un artista de la palabra, es también hombre de vastos conocimientos, es un psicólogo del alma femenina, y siendo todo esto, su conferencia tuvo que resultar interesantísima, sin duda alguna.

Según leemos en un periódico, empezó Cavestany analizando lo que fué la mujer en los primeros tiempos de la Historia, remontándose hasta Eva, de la que dijo, sonriéndose, tienen algo todas las mujeres.

Con valientes pinceladas y vivos colores, trasladó luego a sus oyentes a Grecia, país de la belleza y del arte, el primero que emancipó un tanto a la mujer, y con frases elocuentísimas, interrumpidas por grandes aplausos, habló de cómo la mujer debe al Cristianismo su dignificación más completa y acabada, cantando las glorias de la Virgen, las virtudes y dotes de Isabel la Católica, el heroísmo de Juana de Arco y la grandeza de alma de María Antonieta.

Después de trazar un cuadro acabado de lo que es la hermana de la Caridad, a quien denomina *ángel de la tierra*, se declara enemigo del feminismo moderno, que pretende llevar a los comicios a la mujer, y le suplica que no sea médica ni abogada, ni ingeniera, asegurando, que el día en que lo fuese, habría perdido la verdadera influencia que hoy ejerce en el mundo, y dejaría de ser la reina venerada y querida del hogar, con trono más adecuado, porque en vez de ser la consejera, compañera e inspiración del hombre, sería su rival.

El auditorio, selecto y numeroso, premió con grandes y entusiastas aplausos la hermosa conferencia de Cavestany, y a esos aplausos unió el suyo muy sincero este periódico, que tanto le quiere y tanto le admira.

### Junta del Censo

El domingo último celebró sesión en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral, bajo la presidencia del señor Castilla y con asistencia de los vocales señores Gutiérrez del Alamo, López Velázquez, Leyra, Rubio y Monllor.

Se designaron los adjuntos y suplentes que han de constituir las Mesas electorales de la capital el domingo 26 del corriente, en la elección parcial de un diputado provincial por el distrito Sagrario-Santafé, en vacante producida por la renuncia de don Miguel Fernández Jiménez, actual gobernador civil de Toledo.

Los individuos que resultaron nombrados son los siguientes:

**Primer distrito.—Sagrario-Magdalená**  
Sección 1.ª—Adjuntos: D. Emilio Fernández de Diego y D. Eduardo Fernández Limorés.

Suplentes: D. Roberto Santeaor y don Manuel VII aseca Sánchez.

Sección 2.ª—Adjuntos: D. Eusebio Fernández Escobar y D. Francisco Esteban García.

Suplentes: D. Manuel Ssz Tello y don Juan María Romero Cervera.

Sección 3.ª—Adjuntos: D. Rafael Almez y Pérez y D. Antonio Álvarez de Toledo.  
Suplentes: D. Víctor Ruiz Casas y don Antonio Villalba.

### Los oficiales de secretarías

En bien de la sufrida clase de oficiales de secretarías judiciales, el señor marqués de Vadillo ha puesto recientemente a la firma de S. M. un decreto que la prensa aplaude con sobra de razón.

Realmente era hora ya de que se premiaran los importantes servicios de estos modestos funcionarios, que si siquiera sueldos ni derechos disfrutaban y que tampoco podían aspirar a otros puestos dentro de la Administración de Justicia.

He aquí los dos principales artículos del Real decreto que hablamos:

«Artículo 10. Las vacantes de secretarías de la categoría de entrada se anunciarán previamente a través de secretarías de la misma categoría en la forma

que establece el art. 14. dándose preferencia a los que sirvan plazas que hayan de amortizarse y entre ellos al que tenga mayor antigüedad en el Cuerpo.

Si no hubiese ninguno en esta circunstancia, se dará preferencia al de mayor antigüedad.

Una de cada cuatro vacantes que resulten de estas traslaciones se proveerán en oficiales de Secretaría examinados durante la vigencia del real decreto de 5 de Febrero de 1901 y en habilitados de escribanos nombrados por éstos con sujeción al art. 37 del real decreto del 20 de Mayo de 1891, siempre que unos y otros justifiquen tres años consecutivos de servicios en Juzgado, de término, sin nota desfavorable ni corrección, a propuesta en terna del Colegio de Secretarios de Madrid, donde se presentarán las solicitudes documentadas, dirigidas al ministro de Gracia y Justicia. Las otras tres vacantes se proveerán en aspirantes del Cuerpo de Secretarios.

Art. 57. Los oficiales de Secretaría ingresados en el Cuerpo con arreglo a los reales decretos de 5 de Febrero de 1903 y 1 de Junio de 1911, o los que ingresen en el sucesivo conforme a las disposiciones del presente, tendrán asignados en su día el siguiente sueldo: 1.000 pesetas en los Juzgados de ascenso; 2.000 en los Juzgados de término; formándose entonces por el ministerio el correspondiente escalafón. Los de Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia gozarán de un sobresueldo de 1.000 pesetas.»

**La Libertad condicional**  
Los reclusos del penal de Figueras han dirigido a todos los diputados a Cortes una allocución solicitando su apoyo en favor de las concesiones de indulto y para que el día en que en las Cámaras se plantee la reforma del Código penal y ley del Jurado, se acceda a la concesión de la libertad condicional con arreglo al siguiente criterio:

«Debe concederse la libertad condicional: 1.ª A todos los individuos que, llevando extinguidas las dos terceras partes de su condena no hayan dado motivo a nueva sanción penal, pudiendo fijar su residencia donde mejor les convenga.

2.ª A los que llevando extinguida la mitad de la condena merezcan por su excelente conducta adelantos progresivos.

3.ª Las Juntas de disciplina, según las condiciones del penado, podrán autorizar la salida de éstos al pueblo a prestar sus servicios a las Corporaciones o particulares, debiendo para ello llevar extinguida la tercera parte de la condena.

Como los reclusos de Figueras solicitan para el logro de sus aspiraciones el concurso de la Prensa, nosotros nos complace en otorgárselo, por inspirar su precesión en anhelos regeneradores y cumplir con ello la conocida máxima de Ojalá el delito y compadece al delincuente.»

### Notas diversas

**El doctor parisién**  
Francisco de Paula Rodríguez, de veinte y cuatro años, natural de Loja, es un fresco, que, titulado doctor de una clínica de París, venía haciendo visitas a diferentes enfermos, las cuales cobraba a la módica suma de seis pesetas, no obstante su fama mundial.

La policía tuvo conocimiento del desahogo del fingido médico y sin consideraciones de ninguna especie dió con el eminente Francisco en los calabozos de la Jefatura, donde ha sido puesto a disposición de la autoridad competente.

**Cerveza de honor**  
El domingo último, en el carmen de la Fuente, tuvo lugar una cerveza de honor, con que la Junta directiva de la Sociedad cooperativa de casas baratas, obsequió a su primer consejero, el maestra escuela de la Catedral don Luis López Dórga Meseguer.

Asistieron numerosos individuos, haciendo el ofrecimiento del obsequio don Bienvenido Millán y contestando el señor López Dórga en sentidas palabras, reiterando su propósito de hacer lo posible para que en breve sea un hecho la construcción de casas baratas para obreros.

Nosotros no asistimos al acto, por haber recibido la invitación el lunes último en la tarde.

**Casas para obreros**  
Anteaño se reunieron en el Centro de Gracia los directores de la cooperativa para la construcción de casas baratas, acordando:

Cotizar en una peseta, la cuota que todas las semanas deberán satisfacer los socios del primer grupo de la cooperativa, cuya lista quedó cerrada en el número de 50, y abrir la lista de aspirantes a ingreso en este primer grupo.

Los individuos que figuren en esta nueva lista, ocuparán por riguroso turno las vacantes que puedan ocurrir en el primer grupo, pasando los demás a formar el segundo, cuando haya número de socios suficientes y que las cuotas que vayan abonando los individuos que figuren en la segunda lista, sean depositadas en la caja de ahorro del Centro, hasta que se acuerde la construcción del segundo grupo de casas.

**Cuerpo de Seguridad**  
En atento besalamo nos participó el señor jefe de Seguridad, don

que estableció al art. 14. dándose preferencia a los que sirvan plazas que hayan de amortizarse y entre ellos al que tenga mayor antigüedad en el Cuerpo.

Si no hubiese ninguno en esta circunstancia, se dará preferencia al de mayor antigüedad.

Una de cada cuatro vacantes que resulten de estas traslaciones se proveerán en oficiales de Secretaría examinados durante la vigencia del real decreto de 5 de Febrero de 1901 y en habilitados de escribanos nombrados por éstos con sujeción al art. 37 del real decreto del 20 de Mayo de 1891, siempre que unos y otros justifiquen tres años consecutivos de servicios en Juzgado, de término, sin nota desfavorable ni corrección, a propuesta en terna del Colegio de Secretarios de Madrid, donde se presentarán las solicitudes documentadas, dirigidas al ministro de Gracia y Justicia. Las otras tres vacantes se proveerán en aspirantes del Cuerpo de Secretarios.

Art. 57. Los oficiales de Secretaría ingresados en el Cuerpo con arreglo a los reales decretos de 5 de Febrero de 1903 y 1 de Junio de 1911, o los que ingresen en el sucesivo conforme a las disposiciones del presente, tendrán asignados en su día el siguiente sueldo: 1.000 pesetas en los Juzgados de ascenso; 2.000 en los Juzgados de término; formándose entonces por el ministerio el correspondiente escalafón. Los de Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia gozarán de un sobresueldo de 1.000 pesetas.»

**La Libertad condicional**  
Los reclusos del penal de Figueras han dirigido a todos los diputados a Cortes una allocución solicitando su apoyo en favor de las concesiones de indulto y para que el día en que en las Cámaras se plantee la reforma del Código penal y ley del Jurado, se acceda a la concesión de la libertad condicional con arreglo al siguiente criterio:

«Debe concederse la libertad condicional: 1.ª A todos los individuos que, llevando extinguidas las dos terceras partes de su condena no hayan dado motivo a nueva sanción penal, pudiendo fijar su residencia donde mejor les convenga.

2.ª A los que llevando extinguida la mitad de la condena merezcan por su excelente conducta adelantos progresivos.

3.ª Las Juntas de disciplina, según las condiciones del penado, podrán autorizar la salida de éstos al pueblo a prestar sus servicios a las Corporaciones o particulares, debiendo para ello llevar extinguida la tercera parte de la condena.

Como los reclusos de Figueras solicitan para el logro de sus aspiraciones el concurso de la Prensa, nosotros nos complace en otorgárselo, por inspirar su precesión en anhelos regeneradores y cumplir con ello la conocida máxima de Ojalá el delito y compadece al delincuente.»

**Junta de Sanidad**  
Hoy a las cinco y media, se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad.

**Nuevo periódico**  
En la primera decena de Mayo comenzará a publicarse en esta ciudad un nuevo colega, que llevará por título *Evolución*, dirigido por D. Melchor García López y redactado por varios estudiantes.

Deseamos prosperidad al futuro colega.

**Traslado**  
Ha sido trasladado a Salamanca, el célebre inspector de primera enseñanza de esta ciudad, D. Rafael Vicente y Sevilla, quien en aten o besalamo se nos ofrece en su nuevo cargo.

**Unión Vinícola**  
El 26 del corriente, a las tres de la tarde, celebrará junta general ordinaria la Unión Vinícola Industrial (sociedad anónima), en su local, Acera del Triunfo 83.

**Nombramiento**  
La Sociedad Pediatría de Madrid, ha nombrado socio correspondiente de la misma, al doctor D. Rafael García Duarte, catedrático en esta Universidad de enfermedades de los ojos y de la infancia.

**Subdirector**  
Ha sido nombrado subdirector para Granada y su provincia, de la simpática e importante Sociedad de Seguros mutuos sobre la vida *Banco de Cataluña*, el inteligente abogado y concejal de este Excmo. Ayuntamiento, D. Miguel Horques Villalba.

Reciba nuestra enhorabuena tan respetable entidad, por el acierto que ha tenido confiando la subdirección al señor Horques, por quien obtendrá un considerable número de asociados dado el celo y actividad que desplega en cuantos asuntos se le confía.

**Ascenso**  
El oficial primero de esta secretaría de Hacienda, D. Francisco Delgado, ha sido ascendido a administrador de rentas arrendadas en la provincia de Sevilla.

**La azucarera de Loja**  
Según leemos en un colega de Madrid, en la campaña próxima molerá la azucarera de Loja *Nuestra Señora de la Esperanza*, para la cual se ha adquirido en París la maquinaria necesaria.

**Recaudación**  
En el Gobierno civil se facilitó ayer a la Prensa el siguiente estado de la recaudación de Guadix:

Recaudado durante el trimestre actual, 26.881,75 pesetas; ídem año 1914, 7.424,91; Diferencia, 19.556,84.

**Caido a un banrango**  
Anoche a última hora ingresó en el hospital de San Juan de Dios, el vecino de Huéstor Santillán, Fernando Fernández Jiménez, el cual pade-

ce una contusión en la pierna derecha, a consecuencia de haber caído por un barranco en el término de dicho pueblo.

### Las Fiestas del Corpus

De aviación  
El señor Auriolos telegrafió al presidente del Aéreo Club de Madrid, señor García Prieto, rogándole que gestionase del ministro de Fomento señor Ugarte una subvención para el concurso de aviación de nuestras fiestas del Corpus.

Al telegrama del Alcalde contestó el señor García Prieto, en el sentido que le pedía, y ayer, para no dejar este asunto sin las diligencias procedentes telegrafió el diputado a Cortes señor Rodríguez Acosta, por indicaciones del Sr. Zambrano, al ministro de Fomento, pidiéndole la subvención referida.

### En San José

Gran rebaja de precios hasta fin de mes, por final de temporada. Se han puesto a la venta grandes partidas de retazos de telas de todas clases, encajes y bordados que se venden baratísimos en pedacitos sueltos.

**San José, Reyes Católicos, 25**  
Julio Maeso, el estado de los servicios prestados por las fuerzas a sus órdenes en el mes de Marzo último.

Ha sido detenido en dicho mes: Seis individuos por delito de hurto, tres por robo, treinta y nueve por embriaguez y escándalo, dos por blasfemar en la vía pública, diez y siete por heridas y diez y siete acompañados a la Casa de Socorro, haciendo un total de 84 servicios.

Ha sido recogidas en el indicado mes, veinticuatro armas.

**Sobre una demanda**  
La Dirección general del ramo ha preguntado al Gobernador el estado que se encuentra la demanda que hay interpuesta contra los que fueron tesoro y depositario del Monte de Piedad.

**Anteaño**  
—Está en Granada, donde pasará unos días, nuestro paisano, el notable pintor decorador D. Francisco Tejada Videgain, tan conocido en esta ciudad.

—Leemos en un diario madrileño: «Los condes de Agrela y su hija saldrán en breve para su magnífica finca *Trasmulas*, próxima a Granada.

—Anteaño y distinguida concurrencia, anoche contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Santa Ana, la bella y angelical señorita Rosario Merlo Puga, con el distinguido joven D. Joaquín Corral González.

—Celebróse el acto ante el altar de la Parísimis, el cual se hallaba profusamente iluminado y artísticamente adornado.

La desposada lucía un riquísimo traje de Masalino, velo negro, y el simbólico ramo de azahar.

Bendijo la unión nupcial, el presbítero costrense de la fábrica de pólvora del Furgue, D. Damían Pérez.

Apadrinaron a los contra antes, su hermana Virtudes Merlo y D. Fulgencio Rodríguez Pérez, actuando como testigos, D. Miguel Martínez, don José Merlo, D. José Teba, don Juan Jiménez y D. Víctor Calvo.

Una vez terminado el acto, trasladáronse a la casa de los padres de la novia, donde obsequiaron a los invitados con pastas, hicores y habanos.

Aménizó el acto del *lunch* el famoso Trio Cervantes, compuesto por laud, guitarra y bandurria, los que tocaron numerosas piezas de su extenso repertorio, demostrando una vez más sus facultades y dominio sobre el arte musical.

El bello sexo se hallaba representado por las distinguidas señoras doña Francisca Puga, D.ª Rosario Toro, doña Julia López, D.ª María Ruiz, doña María Jiménez, las bellísimas y simpáticas señoritas Paquita Merlo, la encantadora Encarnación Rojas, y las no menos Trinidad Fernández, Amor Martín, Conchita Molina, Milagros Rojas, Victoria Fernández, Antonia Fuentes y María Fuentes.

En breve marcharán para Málaga, con dirección a Marbella, punto fijado para su residencia.

Deseámosle eterna luna de miel.

—El pasado domingo salió en el rápido para Madrid, el ilustrado profesor y licenciado en Ciencias, don Francisco Jiménez Sánchez, para tomar parte en las oposiciones a la cátedra de *Química inorgánica*, vacante en esta Universidad en la sección de Ciencias.

—Hoy marcha a Madrid en el rápido de los Andaluces, el senador por esta provincia D. Federico Gutiérrez, en compañía de su distinguida esposa.

### En la Diputación

Juicio de exenciones.—Ayer celebró sesión la Comisión mixta de reclutamiento verificando el juicio de exenciones de Guadahortuna, Montegicjar, Moreda, Pinar, Torre Cardela, Trujillos y Bubián.

Para hoy.—Ortiga, Acequias, Albuñuelas, Bayacas, Béznar, Busquijar y Capileira.

Para mañana.—Cañar, Caratúnas, Chita y Talará, Cónchar, Cozvirjar, Dureal, Ferreñola, Izbor y Tablate y Lanjarón.

CONSULTA MEDICA DEL DOCTOR R. Alvarez de Toledo y Valero Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina DE DOS A CUATRO San Jerónimo, 32, 2.

Un discurso

Al recibir anteayer en la Escuela Normal de Maestros a la distinguida delegación de profesores franceses pertenecientes a la asociación para el desarrollo de El Arte en la Escuela, la directora de aquel centro de enseñanza pronunció en francés el siguiente discurso cuya traducción publicamos seguidamente.

Señores y señoras: El Profesorado de las Escuelas Normales de Granada siente hoy una gran satisfacción al recibir la visita de los ilustres representantes y delegados de la Asociación de El Arte en la Escuela.

Todos vosotros, sois amantes del progreso y entusiastas del Arte en la Escuela; nosotros también los somos. Vosotros tenéis en los numerosos Museos de París, elementos sobrados para educar estéticamente vuestra juventud y pretendéis llevar esos puros ideales a la Escuela, dando así a los niños medios de cultura estética, iniciándolos así en la pureza de líneas, delicadeza de colores, decorado elegante, mobiliario higiénico, así como en el estudio de las formas, movimientos y sonidos, con lo cual eleváis sus ideas, dulcificáis sus sentimientos, haciéndolos buenos; porque los sentimientos de amor a la Belleza separan a los jóvenes de las pequenezas y miserias de la vida, de las cosas materiales, de lo vulgar, de lo prosaico, porque todo ello es muy feo.

Nosotros, señores, no tenemos, es cierto, en Granada vuestros célebres y renombrados Museos de Louvre, de la Ville, de la Armada, de Artillería, de Luxemburgo, de Versalles, etcétera; pero tenemos tres monumentos excelentes que ofrecer a la vista de los amantes del Arte; la Alhambra, incomparable monumento de la arquitectura mahometana en España, la Cartuja, que a más de su fisonomía estatua, guarda estimables obras de escultura y pintura en la opulencia renacentista de su sacristía, la Capilla Real, despedida del goticismo y relicario del alma española, por estar allí, en venerando reposo, los restos de D. Fernando y de Doña Isabel, figuras gloriosas de nuestra historia y señal de una nueva era, ahincada aquí, en esta tierra de Granada, al ceirse la épica campaña de la Reconquista.

Además de estos monumentos que habéis visto ya, tenemos algo más bello, que aunque no es obra de los hombres y de la civilización no es menos hermosa; para ofrecerlo a nuestros distinguidos visitantes y que nos sirve de natural medio de cultura estética para nuestros niños.

Tenemos una espléndida belleza en cuanto nos rodea, tenemos esa incomparable Sierra, eternamente blanca, símbolo de pureza, que podemos ofrecer a nuestros niños; y esa extensa vega, matizada de múltiples tonos, que indican la variedad de producciones agrícolas, manifestación del trabajo honrado del campo; esos montes que encierran, en sus vírgenes entrañas rices y abundantes tesoros de minas, como el corazón del niño, de más bello de alma humana; esos rios, que se deslizan tranquilos y sosegados fertilizando nuestras tierras, son modelos que ofrecer también a la conciencia del niño, porque ella quiere sus actos en la vida dirigiendo la razón y el sentimiento por el camino santo del deber.

Ya veis, amigos y compañeros míos, si Granada tiene elementos naturales y artísticos que sirvan de medio para la educación estética de nuestra infancia; lo que no tiene ahora Granada en mí, es una persona que sepa descubrir y pintar sus bellezas espléndidas e inapreciables, como las cunó nuestro inmortal poeta Zorrilla; lo que no tiene nuestra Normal es este momento es una voz que pueda traducirnos, por falta de dominio de nuestro hermoso idioma, la grande satisfacción que siento al recibir a sus colegas de Francia.

Permitidme, pues, señores y señoras que no pueda expresaros en la forma intensa que lo sentimos el grande afecto y consideración que merecen los delegados de la Unión Social francesa de El Arte en la Escuela.

En el Ayuntamiento

Comisión de Ornato Presidida por el señor Salmerón Padilla y con asistencia de los señores Sola Segura, Ortega Molina, La Guardia, Sequera, Pérez y los técnicos, se reunió ayer esta Comisión, acordando:

Que debe aprobarse el presupuesto de mano de obra, adquinado, construcción de alcantarilla y acera izquierda de la calle del Escudo del Carmen desde Piedra Santa a la plaza de Gambia, en 1.700,00 pesetas, siendo de cuenta de los particulares las reparaciones y saneamientos de las cañerías, y que éstas se trasladen al centro de la calle.

Permitir a D. José González, que funcione el generador de vapor de seis caballos de fuerza, colocado en los talleres de tinte, del número 63, de la calle Cárcel Baja.

Que la Junta local de enseñanza informe la proposición del Sr. La Guardia, sobre construcción de grupos escolares.

Que D. Antonio Blanco, sustituya la puerta de madera de su casa, en la calle de Campoverde y Mesones, por una de hierro, sin modificación en los muros.

Que D. Eusebio Carrillo, construya una casa en el número 14 de la calle Agudo, con planos del Sr. Cassa.

Que D. Paulino Puga López con planos del Sr. Cendoya modifique y amplie la casa número 2, de la calle Beata.

Que D. Miguel Aguilár Gómez, haga reparaciones en la casa número 44, de la calle Lerza de San Cristóbal, propiedad de D. José Contreras González, y bajo la dirección del señor Prieto Moreno.

Exhumaciones

Hoy termina el plazo señalado para proceder a las exhumaciones.

Instituto radioterápico de Madrid

Fundados en que dos agentes terapéuticos de propiedades análogas producen frecuentemente administrados unidos doble efecto que empleados aislados, y en que las radiaciones Y del radium, aunque de mayor penetración, son de propiedades físicas idénticas a las de los rayos Röntgen y de análoga acción biológica sobre tejidos sanos y enfermos, hemos probado si se conseguiría mayor acción terapéutica asociando el tratamiento radioterápico al radioterápico.

Durante los días de Semana Santa se han verificado diferentes excursiones a la nevada Sierra.

La primera la han formado, D. José Aguilera Garrido, su hijo Pepito y el albañil D. Antonio Tamayo, quienes se encaminaron a los alberques por el camino de Güejar Sierra.

Excursión científica

El domingo estuvieron en la Cartuja, el jefe del segundo grupo de los exploradores de esta capital, D. José Rodríguez Yanguas, y el de la patrulla dedicada a estudios meteorológicos y astronómicos, D. Eduardo Esteban Fernández, con los individuos de la misma Antonio López, J. Fernández Sevilla, J. Noñentes Blanes, M. Polo, M. García, J. Martín y Morón y H. Orihuela.

Después de recorrer la hermosa huerta que poseen los Reverendos Padres dentro de la residencia, pasaron a visitar el observatorio astronómico. El R. P. Salvador Parro, les enseñó la sala destinada a la instalación de los aparatos, para la obtención de fotografías de los astros, explicando su funcionamiento y pudiendo admirar los exploradores, una magnífica colección de fotografías lunares, que recientemente ha figurado en una importante exposición extranjera.

Seguidamente pasaron a ver los cronómetros, relojes siderales, teodolitos, una estación receptora radio-telegráfica, donde pudieron observar los efectos de las ondas, el Ecuadorial cuyo funcionamiento les explicó el citado P. Parro, así como también la estación meteorológica y los diversos aparatos que contiene, obteniendo antes de marcharse del observatorio una fotografía del paso de la estrella Sirio, que conforme con los cálculos tuvo lugar a las seis y cuarenta y unos minutos (Hora del reloj sideral). A continuación pasaron a la estación sismológica donde obtuvieron las gráficas de las vibraciones producidas por los exploradores al dar golpes en las proximidades de los aparatos y viendo el album donde se encuentran fotografías de las de los movimientos sísmicos registrados desde la fundación de dicha estación, y las fotografías de los efectos producidos por los mismos.

Acompañados por el R. P. Joaquín Noguera, visitaron la residencia, admirando los hermosos cuadros que se encuentran en la iglesia.

Ultimamente visitaron la Cartuja, regresando a la capital sumamente agradecidos a las atenciones que les dispensaron los Reverendos Padres, haciendo durante el camino prácticas de semáforo de banderas.— J. F.

Asamblea provincial

Anoche tuvo lugar en el Centro de la Gran Vía, la Asamblea provincial de exploradores.

Asistieron los excelentísimos señores Arzobispo, Gobernador civil y representación del militar, Alcalde, y del Comité los señores López Dóriga, López Mateos, Higueras, Cifuentes, Soto, Gómez de Tejada, Martín y la Srna e infinitud de damas y socios protectores.

Comenzó el acto entrando la bandera a los acordes de la Marcha Real, siendo izada a la derecha de la mesa presidencial.

Abierta la sesión, leyó el secretario señor González de la Serna, la memoria del estado y desarrollo de la institución desde su origen hasta el día, y que no publicamos por falta de espacio.

Después hubo un intermedio musical.

A continuación fue leído el oficio del Comité directivo ordenando la celebración de la Asamblea y la orden del día que ha de seguirse en la general, siendo aprobada sin discusión.

El señor Góngora leyó muy bien unas poesías de Villaspesa y la suya, Juventud, siendo muy aplaudido.

Notas de sport

Desde Almería En el cañoe de Rambla jugóse el domingo un interesante match entre la sociedad «Foot-ball» almeriense, e individuos de la dotación del buque inglés «Uskrich».

La jugada comenzó a las tres y media, ofreciendo gran atractivo dada la habilidad que ambos equipos desarrollaron.

El equipo inglés lo componían los señores Calf Heatley, J. Thomas, J. Small, Aley Stuart, A. Durk, D. Smith, A. Wregias, E. Harby y Ahebeck; y el almeriense, los señores D. Antonio Martínez, D. Juan Manzano, don Luis Vizcaino, D. Cayetano Cuadrillero, D. Salvador Banne, D. Antonio Manzano, D. José Rubí, D. José Cuadrillero y D. Agustín Baeza.

Después de reñida lucha, resultaron vencedores los ingleses por siete goles contra cinco.

Entre todos los foot-bolmen almerienses hay gran entusiasmo por el match que uno de los equipos jugará en Granada con la «Deportiva Sierra Nevada».—Tostoni.

Los mauristas

Bajo la presidencia de D. Mariano Fernández Sánchez-Puerta, se reunió anoche en el Hotel París los mauristas, acordando presentar candidato a D. Agustín Noguera, en la próxima elección parcial para diputado provincial por el distrito de Sagrario-Santafé.

Excursionistas a Sierra Nevada

Durante los días de Semana Santa se han verificado diferentes excursiones a la nevada Sierra.

La primera la han formado, D. José Aguilera Garrido, su hijo Pepito y el albañil D. Antonio Tamayo, quienes se encaminaron a los alberques por el camino de Güejar Sierra.

D. spus salió otra, organizada por don Dionisio Carnicero, y compuesta de los señores D. Alfonso Roldán y su hijo, D. Ricardo Pastor, D. Francisco Rodríguez Páramos y D. Miguel Molina Maldonado, quienes salieron por el camino de los Neveros, del que se separaron después por hallarse impracticable la vereda de dichos alberques.

La tercera expedición la formaban los laboriosos artistas D. Maximino Fernández y hermano D. Angel, don Miguel Portal, D. Manuel Ruiz y don Antonio Lázaro, quienes, después de pasar una noche en los alberques, marcharon al Veleta.

Por último, D. Angel Guisjarro, don José Martín y D. Manuel Sarmento, marcharon a la dehesa de San Jerónimo, Peñones de San Francisco y alberques, dedicándose a los sports de nieve y obteniendo interesantes y numerosas fotografías.

El tiempo ha sido espléndido, con una temperatura agradable y con relativas comodidades.

Casos y cosas

Café.—En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer el niño de cinco años Nicolás Sánchez Rodríguez, de una herida contusa en la frente, que se causó al caerse en la vía pública.

Héroico.—En la Casa de Socorro recibieron ayer asistencia facultativa: Esteban Campos, de cinco años, de erosiones en el muslo izquierdo, producidas por mordedura de perro; Luis Rodríguez Martín, de ocho, de herida contusa en la región occipital; y José Álvarez, de catorce, de contusión en la articulación del pie izquierdo.

En cuarta plana

Cartera de un oidor Lotería Boletín del día

Necrología

Anteayer se celebró en la iglesia de San Antón una misa de Gloria por el alma del niño Miguelito Muller y Rodríguez Acosta.

Presidieron el duelo D. José Muller, D. Miguel Lillo y D. Sebastián García.

Reiteramos nuestro sentido pésame a los señores Muller Rodríguez Acosta.

En Burgos ha fallecido el ilustrísimo señor D. Francisco de Bertrúa y Corona, dignidad de aquella Catedral y persona de grandes prestigios por su saber y su virtud.

Con tal motivo ayer salió por Burgos, su sobrino, el ilustrado y elocuente catedrático de la Universidad, D. Martín D. Berrueta, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

—Han fallecido en esta capital: D. Antonio Cayuela Pérez, D. Margarita Rodríguez López, D. José Mérida Gómez, D. Antonio Linares López, Josefa Roldán Avila, párvulo, Dolores Cates Perálvarez, id.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

La maravillosa película que esta noche se exhibe en todas las secciones en este coliseo titulado, Las grandes cacerías de fieras en Africa, es de una novedad y atracción sorprendente, pues desfilan ante la vista de los espectadores la peligrosa y difícil operación de cazar fieras tomadas de la realidad.

En esta cinta se ven todos los preparativos y marcha de los cazadores por parajes hermosísimos y de una gran exposición por la multitud de leones, tigres, hienas y panteras, que circundan a los sitios donde se hacen las impresiones cinematográficas, para después darlas a conocer a los espectadores.

Esta es una de las películas que seguramente hará que Granada entre a desfilir por este teatro como siempre que esta empresa anuncia películas extraordinarias.

De Montecarlo

9 de Abril. Los días primaverales y de sol abundante que han precedido a esta Semana Santa, han hecho que estos campos se cubran de un verde tupido, que les hace sonreír, prestando también su alegría a estos honrados vecinos, que se ven bulliciosos y contentos dedicarse a las múltiples faenas agrícolas en estos extensos terrenos.

Las sementeras han adquirido una lezanía extremada, y si el tiempo les ayuda con sus benéficas lluvias, puede asegurarse, desde ahora, que la recolección será abundante, y de este modo, podrán subsanar en parte, las pérdidas de años anteriores, que tan malos fueron en esta villa eminentemente agrícola.

Noticias de Motril

11 de Abril 914. La procesión del Entierro de Cristo ha resultado muy solemne.

—Hoy, al tocarse a Gloria, se ha notado que sólo se han volado las campanas, no disparándose ni un petardo, en contraposición con años anteriores, en que se había gran consumo de pólvora.

—Ha fallecido D. Luis López Ruiz.—El Corresponsal.

Cronica Religiosa

Santos del día.—Santas Basilia y Anastasia, mártires. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria cuarta infraoctava de Pascua de Resurrección, con rito semidoble y color blanco.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Jubiléo de las 40 horas.—En la Magdalena. se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Mateo y San José a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinas, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve menos cuarto de la mañana.

Misa de doce.—En las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinas, a las once y media.—En la Virgen de la Fe, en San Antón, a las seis de la tarde, con sermón.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

simpática y virtuosa Srta. Mercedes Alcántara Correa, a los 20 años de edad y tras larga y cruel enfermedad, sufrida con ejemplar resignación.

Por sus bellas cualidades, ha sido su muerte generalmente sentida, como lo ha demostrado el pueblo, asistiendo al entierro, que ha sido una verdadera manifestación de duelo.—El Corresponsal.

Noticias de Motril

11 de Abril 914. La procesión del Entierro de Cristo ha resultado muy solemne.

—Hoy, al tocarse a Gloria, se ha notado que sólo se han volado las campanas, no disparándose ni un petardo, en contraposición con años anteriores, en que se había gran consumo de pólvora.

—Ha fallecido D. Luis López Ruiz.—El Corresponsal.

Cronica Religiosa

Santos del día.—Santas Basilia y Anastasia, mártires. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria cuarta infraoctava de Pascua de Resurrección, con rito semidoble y color blanco.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Jubiléo de las 40 horas.—En la Magdalena. se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Mateo y San José a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinas, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve menos cuarto de la mañana.

Misa de doce.—En las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinas, a las once y media.—En la Virgen de la Fe, en San Antón, a las seis de la tarde, con sermón.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Telegramas

La Asamblea de protección

A las once y media de la mañana se ha celebrado en el paraninfo de la Universidad central, la sesión inaugural de la Asamblea internacional de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Han presidido los Reyes, y han asistido la infanta Isabel, el ministro de la Gobernación, el alcalde y otras autoridades.

El presidente del comité organizador, doctor Tolosa Latour, pronunció un discurso notabilísimo, sobre la mortalidad infantil.

El delegado de Zaragoza habló de la protección a los niños.

El ministro de la Gobernación pronunció después un discurso tratando de la mortalidad de la infancia y de la educación de las madres.

Hizo el panegirico de la Reina como modelo de madres.

Anunció, que siendo la cantidad presupuestada para atender a estos menesteres exigua, se proponía establecer un nuevo impuesto sobre espectáculos públicos.

Tras los anteriores discursos, el Rey declaró abierta la Asamblea.

Fiesta suspendida

Por consecuencia del mal tiempo se ha suspendido el festival anunciado para esta tarde en el asilo.

La información presidencial

Madrid 14 El presidente del Consejo conferenció hoy extensamente con el señor Groizard.

Después recibió a los periodistas, a quienes manifestó que el Rey había adelantado el despacho por tener que presidir la sesión inaugural de la Asamblea de protección a la infancia.

También estuvieron muy temprano en Palacio los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

Reiteró el señor Dato que a las tres de la tarde se reuniría el Consejo, cuya duración sería escasa.

Añadió, que había recibido una carta del conde de Romanones, anunciándole que en la sesión de mañana formularía una pregunta para conocer el criterio del Gobierno respecto a los dictámenes de actas dados por el Tribunal Supremo.

Carezo—dij—de nuevas noticias de Méjico.

Nuestro representante en Washington prosigue las gestiones cerca del Gobierno americano en favor de la vida e intereses de nuestros compatriotas.

Un corresponsal extranjero le preguntó si era cierto que el Rey había realizado particulares gestiones cerca del Gobierno británico con analogo fin.

El señor Dato lo desmintió rotundamente.

Una comisión de la Asociación general del Magisterio ha entregado al presidente las conclusiones del reciente Congreso.

La misma comisión ha entregado copia de las conclusiones a los ministros de Instrucción pública y Hacienda y al señor Gullón.

También ha conferenciado el señor Dato con el general Fernández Silvestre, quien emprenderá mañana el regreso a Lysache, entrevistándose antes en Tetuán con el general Marina.

Firma del Rey

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma del Rey las disposiciones siguientes:

Nombrando deán de la Catedral de Cuenca, a don Eugenio Fernández.

Condegu de Tudela, a don José Butrigo.

Idem de Roncesvalles, a don Ramón Urrutia.

Declarando excedente al magistrado de la Audiencia de Cuenca don Joaquín Díez.

Nombra do para sustituirlo, a don Luis Pont.

Notas políticas

Madrid 14 Hablando con D. Jaime

La Mañana publica una información relativa al pretendiente don Jaime.

Se trata de una conversación sostenida con él en París.

Ha declarado don Jaime, que la cuestión religiosa no tiene ya la importancia que en otras edades.

Hoy los Reyes no pueden imponer al pueblo sus particulares creencias.

España, con don Jaime, podría rezar delante de todos los alcares.

aceptaría contentísimo la cartera de Fomento.

Asuntos de Hacienda

El presupuesto de liquidación desaparecerá el año actual.

Para cancelar las obligaciones del Tesoro, se anuncia que el ministro de Hacienda, desarrollando su plan para asegurar la nivelación, presentará una vez constituido el Congreso, un proyecto autorizando la emisión de una deuda al tipo y en la ocasión que señale el Gobierno.

Anuncio de un debate

El conde de Romanones ha escrito al señor Dato expresándole su deseo de formular en la sesión de mañana una pregunta para averiguar el pensamiento del Gobierno en relación con los dictámenes del Supremo.

Le contestará el señor Dato, siendo probable que surja un debate interesante y movido para fijar la actitud de diversos elementos de la Cámara.

Comentarios a un discurso

Se hacen numerosos comentarios sobre el discurso que pronunció el ministro de Instrucción pública en el Circulo conservador de Zaragoza.

Afirmó que la crisis representaba un cambio de política y confirmó que se le ofreció el poder sin condiciones al señor Maura, quien lo rechazó.

Después de la conformidad escrita del señor Maura, se le ofreció el poder al señor Dato, quien lo aceptó sólo después de consultar con los ex ministros conservadores.

Los ministeriales corroboran y aplauden lo dicho por el señor Bergamín, mientras los mauristas niegan tales afirmaciones, diciendo que todo se aclarará en la discusión del mensaje de la Corona.

Reunión suspendida

El señor García Prieto se encuentra enfermo de anginas.

Por esta causa se ha suspendido la reunión de demócratas que debía celebrarse hoy.

Un discurso de don Melquiades

Según comunican de Barcelona, en el discurso que pronunció ayer don Melquiades Alvarez en Villafraanca del Panedés, justificó la actitud del reformismo diciendo, que no se discute ya la forma de Gobierno. En el resto del mundo apenas vibra esto en las muchedumbres. Sólo tiene valor sustantivo la esencia de la soberanía de los pueblos.

Los reformistas serviremos a la Monarquía democrática, pensando en el triunfo de la libertad y el progreso.

El reformismo considera fundamental la reforma de la Constitución y entiende que el Rey debe ser el intérprete de la voluntad nacional.

Sobre estas bases—terminó—haremos la evolución a la luz, porque el país no puede soportar por más tiempo las corruptelas.

Vista de actas

En la sesión segunda del Congreso se ha celebrado la vista pública de las actas de Orense, Cambados y Redondela, ante la Comisión de incompatibilidades.

El señor Seoane, en el acta de Cambados, protesta de la presencia del cura de B-iro como reclamante contra esta acta.

El presidente le dice que es el representante legal del señor Estévez.

El señor Seoane insiste en oponerse.

El señor Alvarez combate el caciquismo, llamándole al orden el presidente.

P-blo Iglesias impugna el acta de Orense, que es defendida por don Isidoro Bugalla.

El señor Amado impugna el acta de Redondela, leyendo infinidad de documentos para demostrar atropellos.

El señor De Federico, proclamado por el artículo 29, se defiende.

Un distrito por su elección

En Benavente se ha celebrado un meeting obrero para protestar del dictamen del Tribunal Supremo respecto al acta de este distrito.

El local estaba atestado de público, quedándose en la calle más de trescientas personas por no haber lugar para ellas.

Se han aprobado las conclusiones de pedir justicia a las Cortes, e ir a Madrid una comisión compuesta de mil electores para solicitar la validez de la elección del duque de Sotomayor.

Se temen desórdenes, pues los ánimos están excitadísimo.

Marcha y regreso

En el expreso de Andalucía ha marchado el general Fernández Silvestre para embarcar con rumbo a África.

Ha regresado el ministro de Instrucción pública, quien viene

muy satisfecho de su viaje a Zaragoza.

El señor Bergamín ha asistido al Consejo de esta tarde.

El ministro inglés

El ministro de Marina de Inglaterra, lord Churchill ha estado en el ministerio de Marina para devolver la visita al general Miranda.

En la embajada inglesa es obsequiado esta noche con un banquete el ministro británico.

Asisten el marqués de Lema y varios diplomáticos.

Una renuncia

El catedrático y decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central don Rafael Ureña, ha escrito una carta al director nacional de Unión republicana comunicándole su resolución irrevocable de abandonar la vida activa de la política para dedicarse a trabajos científicos.

En su consecuencia dimite la presidencia del directorio.

Manifestación de electores

Ha llegado una comisión de Benavente, presidida por el alcalde, para notificar al Gobierno, que el domingo próximo vendrán en tren especial mil electores, para protestar contra el dictamen del Supremo, consiguiendo a aquél distrito.

Actas graves

La Comisión de actas del Senado ha decidido declarar la gravedad de las actas de Cáceres, Jaén, Logroño y Coruña para las cuales habrá vista pública.

Respecto al acta de la Universidad de Valencia parece que proyecta solicitar igual requisito por parte de los interesados, pero la resolución no se adoptará antes de oírles, para en su consecuencia dictaminar.

El estatuto de Tánger

En el ministerio de Estado se han reunido el marqués de Lema y los embajadores de Francia e Inglaterra, prosiguiendo el estudio del estatuto de Tánger, tomando como base las nuevas instrucciones que los dos diplomáticos citados han recibido de sus respectivos gobiernos.

Montero Ríos

Desde Pontevedra dan cuenta de haber salido el señor Montero Ríos con dirección a Madrid.

Una reunión

Mañana, en el Circulo democrático se reunirán los amigos del señor García Prieto, bajo la presidencia de éste.

Consejo de ministros

Madrid 13. Como estaba anunciado, hoy ha habido Consejo de ministros.

Su duración ha sido de dos horas.

Cuando terminó, los ministros manifestaron a los periodistas que habían tratado de los dictámenes de actas, dando un voto de confianza al presidente para que mañana conteste a la pregunta del conde de Romanones en forma adecuada, aunque siempre presidente el criterio de que queda a la vo la soberanía de las Cortes para resolver en todo caso lo que estime conveniente.

El Gobierno no intervendrá en contra de los dictámenes.

El ministro de estado informó al Gobierno de las últimas noticias recibidas de Méjico y de las gestiones de nuestro representante en defensa de los intereses de nuestros compatriotas.

El ministro de Marina leyó un telegrama del comandante del crucero Carlos V, diciendo que ha llegado a Veracruz, procedente de Tampico, conduciendo familias españolas.

El Consejo aprobó varios expedientes y entre ellos, uno de Hacienda, prorrogando por tres años el arrendamiento de la casa que ocupa la Delegación de Madrid.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de dos decretos, que también fueron aprobados, por los que se crea un Instituto menagráfico en Madrid, y una Escuela de estudios americanistas, en el archivo de Indias de Sevilla.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, se aprobaron varios expedientes de indulto, incluso uno de cadena perpetua impuesta por la Audiencia de Granada y otra por la de Cádiz.

Además se acordó el indulto de Lázaro Fernández Sánchez Agustín, Francisco Luis y Manuel Sánchez, de la pena de dos años de reclusión y 14.000 pesetas de costas que les impuso la Audiencia de Cádiz.

Ampliación

En el Consejo de que doy cuenta en el despacho anterior, se leyeron las noticias que envían nuestros representantes en Méjico.

Según ellas, la situación es más satisfactoria.

Todos los españoles residentes en Tampico, que corrían peligro, se hallan a salvo.

Un buque inglés y otro alemán han recogido, como el Carlos V, a muchos de sus países que han querido trasladarse a lugar seguro.

Los ministros cambiaron impresiones sobre Marruecos.

Hoy se ha recibido un telegrama del comandante general de Melilla, señor Jordana, diciendo que ha recibido una comunicación del comandante de las fuerzas francesas del Muluya, general Baumgarten, participándole que aplazaba hasta el día 20 su visita a Zúlo.

Noticias de Barcelona

Madrid 14

Los conflictos obreros Ha quedado completamente solucionada la huelga de obreros textiles de la cuenca del Ter.

Hoy han entrado al trabajo casi todos los obreros.

En Manlleu algunos obreros están en paro forzoso por no haber abierto cuatro fábricas, pero abrirán muy en breve.

También los carpinteros de Barcelona han entrado hoy al trabajo, después de dos meses de huelga.

El conflicto de los carreteros continúa violento.

Esta mañana, a la salida de una taberna, del camino del Cementerio, hubo una colisión entre huelguistas y squirls a polos y tiros. No resultó ningún herido. Se hicieron dos detenciones.

Los requetés

Han regresado de su excursión al Monserrat, los requetés jaimistas.

Desde el monasterio enviaron telegramas de adhesión a don Jaime, al marqués de Cerralvo y al señor Llorens.

España en Marruecos

Madrid 14

Vuelta al temporal Un despacho oficial de Larache dice, que se ha reproducido el temporal de lluvias.

El puerto se ha cerrado por consecuencia del temporal.

El transporte Amirante Lobo ha tenido que zarpar sin haber descargado.

Robo y homicidio

Dicen de Tetuán, que unos mores de la cabila de Bani Medau entraron a robar en una huerta cercana al puente de Mhaniz.

El propietario, José Gaspar, natural de Junquera (Málaga), los sorprendió.

Los ladrones le dispararon tres tiros, matándolo en el acto.

Un compañero de José hizo frente a los matadores y les hizo varios disparos, poniéndolos en fuga.

Los ladrones se llevaron seis gallinas, un gallo y algunas ropas.

Información Financiera

BOLEA DE MADRID

Table with financial data: Valores del Estado, Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, Banco de España, etc.

Extranjero

Madrid 14

Accidente ferroviario Comunican de Londres, que un tren de viajeros ha chocado cerca de Alberden con una máquina piloto.

Los dos maquinistas y uno de los fogoneros han resultado muertos.

Cuatro viajeros recibieron gravísimas heridas.

La situación en Méjico

Según informes de Veracruz, el Gobierno mejicano ha ordenado al gobernador de Tampico que no acceda a la solicitud de la escuela yankee, de saludar en pabellón con salvas de artillería como desagradajo a los Estados Unidos, por la detención de varios marineros norteamericanos.

El presidente Huerta funda la negativa en que no ha sido insultado el pabellón yankee, habiendo dado el Gobierno mejicano suficientes explicaciones.

Hoy no se han vendido verduras en ningún mercado.

Los grupos que recorrieron las calles hicieron cerrar las cachaerías, donde se venden verduras y que se quitaran los puestos ambulantes.

Además, cogían a las criadas las castas de la compra y las tiraban al suelo, donde las rompían.

Información oficial

La Gaceta publica las disposiciones siguientes:

Aprobando con carácter oficial las tarifas de honorarios de los ingenieros industriales.

Idem el concurso celebrado para proveer las vacantes que existían de médicos de e tabecimientos balnearios.

Excursión provechosa

Dicen de Badojox, que se ha verificado una excursión a Mérida, dirigida por el director del Instituto.

Asistieron catedráticos y alumnos de Badajoz y Cáceres.

Los excursionistas, que fueron recibidos en Mérida con gran entusiasmo, visitaron el anfiteatro y los monumentos romanos.

Después de estas visitas fueron obsequiados con un banquete.

Embajador de viaje

Ha fundado en Cádiz el vapor Buenos Aires, el cual zarpará mañana para Habana y Veracruz.

Conduce a Canarias al embajador de Alemania, príncipe de Rativur.

El Nuncio en Valencia

Dicen de Valencia, que el Nuncio visitó hoy la iglesia de la Patrona de la ciudad, y celebró misa en el camarín de la Virgen de los Desamparados.

En el Palacio Arzobispal se celebró después una brillantísima recepción.

Una desgracia

En la estación de Barriana (Castellón) se cayó de un tran de mercancías el obrero José Bañester, seccionándole el convoy las dos piernas.

El infeliz obrero murió a poco.

El director de comunicaciones El señor Ostuñe ha marchado a San Sebastián con objeto de recibir en nombre del Estado un edificio construido en aquella capital para correos y telégrafos.

El director de comunicaciones realizará algunas visitas para mejorar el cambio de la correspondencia internacional en la frontera española.

A su pa-o por Valladolid le han saludado en la estación los funcionarios de Correos y Telégrafos.

El señor Ostuñe les manifestó, que merecía gestiones que ha hecho cerca del ministro de Hacienda, a primero de Enero del año próximo, ascenderán 380 oficiales quitos de Telégrafos.

Un estudiante herido

El estudiante de Medicina don Serafín Graciana, recibió hoy en la casa de huéspedes donde vive en la calle de la Cruz, la visita de un hermano de su novia.

Se ignora lo que ocurriera en la habitación, pero los compañeros de hospedaje oyeron voces y penetraron, viendo en el pasi lo a un sujeto que huía veloz.

El estudiante tenía cuatro heridas graves en la cabeza, producidas por arma blanca.

Parece que hubo disputa tras de la cual fué agredido Graciana. Se bu ca el agresor.

Los automóviles

En la calle de Lista un automóvil atropelló hoy al niño de cuatro años, José Fernández Corral, causándole la fractura del fémur izquierdo.

El estado del niño es grave. El chauffeur, Ricardo Fernández, fué detenido.

Marcha de infantes

Mañana marcharán a París, con dirección a Rumania, los infantes don Alfonso y doña Beatriz.

Aquel va como enviado especial del Rey para entregar al Soberano de Rumania el uniforme de coronel honorario de un regimiento de zapadores.

Varias noticias

Madrid 14

La peste

Noticias de La Habana dicen que aumenta la peste.

Ha habido siete casos nuevos y dos sospechosos.

La peste se deja sentir con más intensidad en los barrios pobres.

Se han adoptado grandes precauciones.

Los ataques han sido conducidos al campamento de los emigrantes.

El cuerpo diplomático ha protestado de esta medida que puede originar el que se contaminen los emigrantes.

Un centenario

En Bayona se ha celebrado la conmemoración del centenario de la defensa de la plaza contra las tropas anglo hispano portuguesas en 1814.

Han concurrido todas las autoridades civiles y militares y comisiones de jefes y oficiales ingleses, españoles y portugueses.

Los edificios públicos y los buques surtos en la ría estaban engalanados.

Hotel destruido

En Boston un incendio ha destruido un hotel de viajeros de cinco pisos.

Han perecido carbonizadas siete personas.

ALMACEN DE MUEBLES

DE EDUARDO MARTÍN

Extenso surtido en muebles de todas clases, fabricados en estos talleres; desde los de gran lujo a los más modestos, garantizando la construcción y materiales. Reducidos precios al alcance de todas las fortunas.

Especialidad en tapicería y adorno. Visítala esta casa.

Calle Escudo del Carmen, número 2. Entrada por la de San Matías.

CONSULTA ESPECIAL

FOR EL DOCTOR

Cuillermo Sánchez Aguilera ex jefe de Clínica Oftalmológica de París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina

De 11 a 12 y de 4 a 5 Plaza de la Universidad, núm. 2

A NUESTROS LECTORES

Un gran regalo

Carrera breve y sin gastos

NO MAS RUTINA Por 500 pesetas en Granada, o 6.25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble. Cálculo mercantil. Correspondencia. Sistema métrico decimal. Inventarios. Balances. Operaciones. Prácticas de Teneduría. Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel P. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto espacio de treinta días sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia o profesor alguno.

Dirigirse a la Administración de este periódico, Reyes, Católicos, 8, principal.

Caduca el 2 de Mayo

Restaurador del cabello en los colores NEGRO, CASTAÑO OSCURO, CASTAÑO y CASTAÑO CLARO.

Cabellina

ESPANAS (REGISTRADA)

5 ptas. estuche

Es el RESTAURADOR más rápido y permanente. No conoce el pelo teñido ni las personas más íntimas. No mancha las almohadas.

Depositarlo en la provincia de Granada Don Ricardo González Sánchez Droguería, Marqués de Girona GRANADA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

Espárragos de Aranjuez

Se venden en el almacén de coloniales de D. Manuel Aioza, (Acera del Casino), y en el puesto de hortalizas de los hijos del Ronco, (plaza de Barrambilla).

Estos exquisitos espárragos, que no tienen desperdicio, sirven también para tortilla, cazuela y demás guisos en que se emplean los triqueros y además a la vinagreta.

RELOJ DE GRAN PRECISION. CYRUS. DE FAMA MUNDIAL. EL MAS EXLENTE. De venta en las mejores relojerías de Granada

Balneario de Tolox

(PROVINCIA DE MALAGA)

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Ujijar. Contra José Linares Suárez y otros, sobre homicidio; tribunal del Jurodo.—Abogados, señores Negrijo y Miranda; procuradores, señores Pérez Bellido y López Bellido; secretaria del señor Valverde. Sección 2.ª.—Juzgado del Salvador. Contra Juan León Merino y otro, sobre contrabando de tabaco.—Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Cañas; secretaria del señor Lezcano. Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia de Linares. Don Miguel Sotés Izquierdo con don José María Mateos Beltrán, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores Vida Vilchez y Camacho; procuradores, señores Pérez Bellido y Cano; secretaria del señor Valverde. Cese Ha cesado en su cargo, el juez de primera instancia de Antequera, D. José Calderón Bañuelos, por haber sido promovido a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Jaén. Entrada de causas Ayer ingresaron en la Sala de Gobierno de esta Audiencia, terminados los sumarios siguientes: Del juzgado de Motril, contra José Hernández Díaz y otro, sobre violación. Del mismo juzgado, contra Manuel Heredia Carmona, sobre estupro y corrupción de menores. Del juzgado de Guadix, contra Juan José del Barrio Varón y otro, sobre lesiones. Del mismo juzgado, contra José López Martínez (s) «Rapa», sobre atentado y disparo. Del referido juzgado, contra Juan de la Cruz García, sobre lesiones. Del juzgado del Sagrario, contra Francisco Fernández Moleón, sobre disparo y lesiones. Del referido juzgado, contra Antonio Fortes Martín, sobre contrabando de tabaco. Del juzgado de Loja, contra Juan Pérez Sánchez, sobre robo. Del juzgado de Baza, contra Antonio Moreno Rodríguez y otros, sobre disparo y lesiones. Del juzgado de Santafé, contra

Juan Francisco Martínez Loiza, sobre coacciones Del mismo juzgado, contra Francisco Carmona Heredia, y otro, sobre homicidio. Del juzgado de Motril, contra José Mateo Tovar, sobre estafas. Del juzgado del Campillo, contra Francisco Pérez Hernández, sobre disparo y lesiones. Del mismo juzgado, contra Antonio Marín Torres, sobre hurto. Del mismo juzgado, a instancia de Francisco Ortega Rejón, sobre coacciones. Del juzgado de Iznalloz, contra Pascual Fernández Olea, sobre disparo y lesiones. Del juzgado de Huéscar, contra Juan Pedro Rodríguez Martínez y Francisco José Martínez Guizcano y Robles, (s) «Curro», sobre atentado. Del juzgado de Montefrío, contra José Bena Ruiz, sobre daño. Sentencias Por la Sala de lo Criminal, se han dictado las siguientes: Condenando al procesado Juan Antonio Martín Heredia, en causa del juzgado de Santafé, sobre disparo y lesiones, a la pena de diez meses y dos días de prisión correccional y 125 pesetas de indemnización. Condenando asimismo al procesado Francisco Castro Núñez, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en causa del juzgado de Montefrío, sobre lesiones. En causa del juzgado de Motril, sobre lesiones, se ha condenado a la procesada Elena Correa Pérez, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, y se ha absuelto libremente al procesado Miguel Ferrer Gutiérrez. Condenando al procesado Francisco Haro Prados en causa del juzgado de Motril, sobre desobediencia, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa. Absolviendo libremente al procesado Salvador Martín González, en causa del juzgado de Orgiva, sobre lesiones. Absolviendo igualmente en causa del juzgado de Motril, sobre disparo a los procesados Joaquín Haro Pérez y Antonio Pérez Alonso. Entrada de pleitos Durante el pasado mes, han ingresado en esta Audiencia Terri-

torial, y han sido distribuidos por el repartidor de negocios Sr. Antequera los pleitos siguientes: Almería.—Diego Guerrero Ollonarte, con José Ruano Hernández, incidente; apelante pobre.—Secretaría del señor de la Serna. Almería.—La Sociedad «The Alquite Mines Railway Company Limited», con la compañía de los caminos de hierro del Sur de España, cobro de pesetas; partes ricas.—Secretaría del Sr. Jiménez de la Serna. La Carolina.—Juan Francisco Ruiz Gómez, con la Sociedad minera «Collado del Lobo», accidente del trabajo; apelante pobre.—Secretaría del Sr. Alonso. La Carolina.—Miguel Serafin Rodríguez, con la referida Sociedad; apelante pobre.—Secretaría del Sr. Valverde. Almería.—Doña Vicenta Cepella Bustos, con doña Dolores Abad Torres, sobre cobro de pesetas; apelante pobre.—Secretaría del señor Pardo. Sagrario de Granada.—Doña Isabel Pineda Valero, con D. Juan Linares Sevilla, interdicto de recobrar; apelante pobre.—Secretaría del Sr. J. de la Serna. Almería.—Antonio Stemberger Andren, co. la Caja de Previsión y Socorro, accidente del trabajo; apelante pobre.—Secretaría del señor Pardo. Ubeda.—Doña María Dolores Expósito Cristino, con don Emilio Hidalgo Sánchez, sobre desahucio; partes ricas.—Secretaría del señor Lezcano. Huéscar.—Don Francisco Sorroche Vega y otros, con D. Antonio Abellán Trucharte, cobro de pesetas; apelantes pobres.—Secretaría del Sr. Serna. Guadix.—La Compañía Anónima «La Garantía Mercantil», con la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, sobre reclamación de cantidad; partes ricas.—Secretaría del Sr. Alonso. Torrox.—Luis Molina Navas, con doña Jacinta Navas Recio y otros, cumplimiento de contrato; apelante pobre.—Secretaría del señor Lezcano. Sagrario de Granada.—Don Andrés Montes Díaz y otro, con don José Martín Barrales, reclamación de pesetas; partes ricas.—Secretaría del Sr. Lezcano. Ubeda.—Don Felipe Vera Sáez, con don Bienvenido Moreno Que-

sada, nulidad de contrato; apelante pobre.—Secretaría del Sr. Serna. Almería.—D.ª Ana Garín Cruz, con D. Luis Díaz Vila, tercera de dominio; partes pobres.—Secretaría del Sr. Pardo. Almería.—Isabel García Espinosa, con don Manuel Rico González, sobre accidente de trabajo; partes pobres.—Secretaría del señor Pardo. Málaga.—Pedro Lozano Pineda, con don Manuel Recio, accidente del trabajo; apelante pobre.—Secretaría del Sr. Serna. Almería.—Don Tomás Terriza Morales, con el abogado del Estado, tercera de dominio; apelante pobre.—Secretaría del Sr. Alonso. Exámenes de procuradores Hasta el día 15 del actual, se admiten en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia Territorial, se admiten solicitudes para los exámenes de procuradores, que se han de celebrar próximamente. Licencias Con informes favorables, se ha elevado a la superioridad, solicitudes de licencias de los jueces de primera instancia de Cazorla y Estepona, don Francisco Robles Figueroa y don Rafael Monzón Rodríguez, respectivamente. Posesión Ante la Sala de Gobierno, tomó ayer posesión el magistrado destinado a esta Audiencia Territorial, D. José Ruiz Arboleya. LICENCIADO CONCHILLOS

390 396 400 419 421 451 478 514 547 581 592 624 665 791 744 775 798 904 914 956 939 Dos mil 907 008 022 027 046 047 079 132 152 208 210 219 256 257 293 298 308 315 350 363 377 404 406 423 471 509 541 547 615 629 639 667 674 694 705 753 753 761 774 801 812 884 900 902 905 916 917 930 956 970 Tres mil 034 038 077 115 130 144 148 207 221 223 235 240 270 179 302 303 306 318 339 347 389 390 413 434 435 436 472 473 484 486 496 498 508 518 132 552 566 687 623 631 635 671 692 695 699 701 704 707 737 789 818 836 840 864 870 873 913 924 941 943 948 956 969 931 989 Cuatro mil 007 008 017 034 043 066 073 099 118 149 153 170 187 195 201 235 238 242 256 263 309 336 337 356 364 379 421 432 437 440 447 455 462 506 538 562 565 578 579 613 668 718 727 700 768 782 787 794 852 861 869 892 901 919 924 929 944 947 970 991 995 Cinco mil 001 028 031 033 094 109 142 168 183 206 209 219 218 223 236 237 254 262 266 269 270 285 295 334 336 351 366 378 383 399 444 484 492 502 543 579 588 602 609 622 655 699 723 739 752 783 790 802 850 868 867 872 896 918 926 970 Seis mil 009 049 062 069 075 094 118 174 179 186 187 203 278 327 331 342 343 364 397 405 425 444 450 460 468 482 508 518 538 561 565 588 600 602 606 624 637 635 637 700 768 806 882 881 885 906 921 933 947 957 993 Siete mil 013 046 066 073 085 103 104 158 171 196 206 235 265 271 307 324 334 379 405 417 450 451 454 502 507 510 523 538 553 659 607 623 640 660 694 733 742 784 788 836 841 861 870 884 893 939 936 981 Ocho mil 008 027 042 053 067 071 080 084 112 118 122 129 146 163 168 174 194 219 247 179 387 386 409 425 452 503 531 534 569 575 590 637 640 647 656 669 692 725 754 755 757 783 853 882 884 865 867 924 948 949 986 997 999 Nueve mil 008 035 062 063 091 113 116 143 162 174 192 199 201 215 251 278 279 280 386 389 412 413 438 441 466 468 482 493 528 566 588 609 668 669 670 676 690 744 747 800 815 824 835 922 952 962 984 Diez mil 000 014 038 144 150 176 187 209

229 254 318 321 323 323 332 333 365 395 409 422 441 444 448 465 523 540 562 592 604 630 635 884 693 711 716 740 776 841 847 848 887 872 908 926 927 935 937 942 950 961 Once mil 013 014 035 038 040 078 134 142 145 147 154 171 172 190 158 222 230 282 338 242 346 359 338 390 424 460 513 525 528 530 535 578 232 720 723 736 751 705 802 853 916 922 948 966 968 998 Doce mil 006 010 023 025 026 044 073 077 135 149 176 200 204 243 251 255 273 278 285 298 302 366 393 417 845 453 463 479 485 522 547 616 634 662 674 721 733 738 752 752 758 806 808 842 455 890 895 927 Trece mil 019 033 045 089 100 132 144 145 151 152 207 223 235 258 281 285 381 386 428 469 477 486 490 499 511 526 530 539 591 636 647 654 674 728 729 749 799 812 845 850 900 905 918 927 952 971 972 975 983 984 Catorce mil 072 077 081 095 137 143 150 225 228 285 304 326 351 366 367 382 415 440 448 467 488 569 535 540 505 596 608 701 711 759 782 798 806 841 898 933 948 954 976 Quince mil 054 107 157 176 180 183 194 217 253 296 292 332 360 377 416 439 441 465 504 334 565 530 647 655 676 711 720 723 740 751 767 824 864 889 913 925 952 981

Maiz, a 29,00 pesetas los 100 id. 45 (a reales fanega.) Habichuelas, a 45 pesetas los 100 idem (a 27 pesetas fanega.) Garbanzos, de 48,50 a 59,30 pesetas los 100 idem de 29 a 34 pesetas fanega.) Semilla de remolacha, marca Wolkanka, a 1,50 pesetas kilo, en sacos de 50 idem. Semilla de remolacha, marca Sreiber, a 1,30 pesetas el kilo, en sacos de 50 idem. Vinagre a 34 pesetas los 100 id. (a 16 reales arroba de 11 y 11 id. Aceites a 97,30 pesetas los 100 kilos, (a 45 reales arroba. Superfosfato holandés oscuro 18/20, en sacos de 75 kilos a 9,75 pesetas los 100 kilos. Cloruro de potasa graduación habitual en sacos de 100 kilogramos neto 26,95 pesetas. Sulfato amoníaco inglés buen gris, 20/21 por 100 ázoe, sacos de 100 kilos 41,75 pesetas. Nitrato de sosa Chile 93 por 100 pura, sacos de 100 kilos 33,85 pesetas. Matadero Ayer se carnicaron en el Matadero 9 reses mayores, con peso de 2424 Kilos, de 1,95 a 2,15 pesetas cada uno; 60 borregos, con 803, a 1,82. CARTERA DE GRANADA Beneficencia y Sanidad La Asociación de Caridad repartió ayer 893 comidas. En el Asilo nocturno permanecieron atañeños 26 pobres. Movimiento de población Ayer 4 nacimientos y 6 defunciones. SECCION DE ESPECTACULOS Teatro Cervantes Gran Cine artístico, último modelo de 1914 de la renombrada casa Pathé. Función para hoy. Por la noche. Tres secciones, a las ocho, nueve y cuarto y diez y media. 1.ª.—Sinfonía. 2.ª.—La magnífica película en cuatro partes titulada Las grandes cacerías en África. Precios.—Palcos, 2 pesetas; butaca, 0,50; entrada general, 0,15; paraíso, 0,10. Salón Regio Frente al parque de Bomberos Cuatro grandes secciones a las ocho, nueve, diez y once. Cinematógrafo y variedades. Las notables artistas Circe, Avelina García y La Toscana. Precios.—Butacas, 0,50 peseta; entrada general, 0,25. Cinematógrafo Lux Eden Gran Cinematógrafo situado en la Gran Vía. Por la noche. Función por secciones a las nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiéndose películas y números de grande atracción y novedad. Precios.—Preferencia, 30 céntimos; entrada general, 15. Sociedad Editorial de España Oficinas: Colegiata, 7 Casa del HERALDO DE MADRID

Lotería

Números tomados al oído, del sorteo celebrado el 11 de Abril, de cuya exactitud no podemos responder: Premiazos con 2.000 pesetas Unidad 9 Decena 46 52 62 67 Centena 123 143 151 152 193 201 219 212 226 247 262 276 291 295 312 332 354 359 360 388 410 425 437 448 459 472 474 490 521 542 548 570 571 572 575 585 586 588 591 610 626 636 650 651 663 682 709 766 771 783 784 801 805 866 877 889 910 914 910 933 953 957 Mil 001 004 022 032 044 069 082 090 091 093 109 109 169 177 183 184 192 203 216 233 235 336 327 388

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADEROS

Alhondiga de granos Granada 13 de Abril de 1914 Trigo.—Sobrante anterior, 1039 quintales métricos.—Entrada, 149.—Total existencias, 1198.—Se vendieron 110 quintales, al precio de 34,09 a 35,22 pesetas.—Sobrante 1078 quintales. Cebada, de 24,4 a 25,75 pesetas, quintal. Habas, de 28,26 a 29,24 id. id. Maiz, de 21,81 a 22,72. El precio del trigo osciló entre 15,00 a 15,50. Los Doks Trigo ración de 30,68 a 31,25 pesetas los 100 kilos (de 54 a 55 reales fanega). Cebada a 26,50 pesetas, los 100 id. (a 35 reales fanega). Avena a 25 pesetas los 100 kilos (a 35 reales fanega). Habas, a 30,26 los 100 kilos (a 58 fanega). Habas morunas a 31,75 pesetas los 100 idem (a 62 reales fanega). Yeros a 20 pesetas los 100 id. (a 50 reales fanega). Beza a 20 pesetas los 100 id. (a 50 reales fanega).

LEED: ¿No habéis reparado muchas veces en los niños un color macilento, falta de apetito y que van decayendo sus fuerzas? Dadles

¡No habéis reparado muchas veces en los niños un color macilento, falta de apetito y que van decayendo sus fuerzas? Dadles

Caramelos mata-lombrices P. Catalá

Sobre todo en ayunas. Y veréis como por encanto, que se ponen alegres y contentos, que recobran sus fuerzas y apetito. Y por ende, que renace la tranquilidad en vuestras casas, al ver los niños buenos y rollizos.

Sociedad Española de Construcciones met. Capital: 12.500.000 pesetas. Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, núm. 5.—Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo, dotada de los mejores perfeccionamientos y adelantos modernos, construyéndose toda clase de maquinaria para calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, accesorios, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un simanco completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para calderas. Precios sin competencia. Dirigidos a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arroyales, 18 y 21, Teléfono 1111) A. BARRIOS.

AURORA Compañía Anónima de Seguros BILBAO Capital social, 10.000.000 de pesetas Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas Subdirector para las provincias de Almería y Granada Don Miguel García Tarifa.—Mesones, 62

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Para Santos y Buenos Aires El paquete GARIBALDI El paquete RAVENNA El día 26 de Abril. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima. Médico, medicinas y enfermería, gratis. Telégrafo Marconi, para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.—Para más informes, acudirse a Juan Carrara e Hijos.—Agentes CALLE REAL.—GIBRALTAR Para informes en Granada, Emilio Fernández, San Jacinto, 7, piso 2.º

Transmisiones, poleas, coqueas, rieles, picos, piedras de molino, y aparatos, todo seminario.—Puede verse en la Carrera de Darro, núm. 8, tienda de comestibles. Hay también un motor eléctrico de dos caballos y medio. Casa de campo se alquila en el camino alto de Huéscar Vega con excelentes condiciones higiénicas, puede llegarse a ella en coche en 15 minutos. Las llaves en la Casería de «El Candeado» inmediata a la misma.

LINEA DE VAPORES TINTORE Servicio directo, sin escalas y sin pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor «TINTORE» Salidas de Barcelona, miércoles, Llegadas a Almería, sábados. Llegadas a Melilla, domingos. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas a Barcelona, viernes. Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cerdá Hermanos, Paseo de Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Meli y Levy. Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 75 y 75. NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedicionarios para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa. OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

Vapores Correos Franceses DE LA Société Generale de Transports maritimes à vapeur Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA. Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, CALSA Y VALDIVIA.

VALDIVIA PLATA PAMPA Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1914 para Buenos Aires Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1914 para Santos, Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1914 para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

Los vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 4.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para el transporte de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 25 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espalderos estirados, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.—Para los de tercera clase comiéndose a la Española. A los nuevos y magníficos vapores SALTIA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocas pagaderas que le igualen y algunas que le superen. Son de 11.500 toneladas y AVISO REPARTAXIA.—Para obtener plaza en estos vapores corren hoy que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, e antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios: RIJOS DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Conservador del Príncipe, 75 y 75.—ALMERIA.

«VESTA» HIGIENE del CABELLO Con el uso de este MARAVILLOSO PREPARADO desaparecen para siempre las canas, se evita y desaparece la calvicie aunque sea antigua o debida a enfermedades, y se curan en absoluto todas las afecciones del cuero cabelludo. ¡PROBADO! En dos meses de tratamiento os convenceréis de la millagrosa eficacia de «VESTA». Pedid su frasco, precio 10 Ptas. REPRESENTANTES: Pérez, Martín y Comp, Alcalá, 8, Madrid. Representantes para España y Portugal: Albitos, Ruberriz y Compañía, Bailén, 47, 3.ª derecha, Madrid. Se sirven a provincias remitiendo el importe del frasco y 278 certificado y franquicia.

ELIXIR NYON Tratamiento: EPILEPSIA INSOMNIOS y Polvos para Granuladas ENFERMEDADES NERVIOSAS. Del mismo Autor: ERGOTINA

Anisosa SOLUCIÓN BENEDICTO Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas. DEPÓSITO: Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID Venta: Principales farmacias y Droguerías

Platería «CHRISTOFLE» Solo y Única Calidad La Mejor Para conseguirla exigíase esta Marca y el Hombre «CHRISTOFLE» sobre cada pieza.

VALORES PARA GRAN TURBIA Y FRANCOLI De la Línea Tintore Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer. Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer. Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

Agua de Insellus Reputada como la mejor de las aguas de mesa. Consignatario en Granada, farmacia Cortés, Plaza Nueva.

Ama de cría con leche fresca, para casa de la Gloria, número 2.—Para tratar con su dueño Plaza del Realejo, núm. 14.

Se vende la casa de la calle de la Gloria, número 2.—Para tratar con su dueño Plaza del Realejo, núm. 14.

Alerta, peluqueros y barberos En la tienda del Aguila, plaza de Bibarrambilla, núm. 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.—Juan Casares Aguila.—Granada.

Taller de sosterria de Fernández, Carrera de Genil, núm. 6. Esmeradísimo corte y confección en trajes a la medida.—Los que desean vestir a la última moda, lo más nuevo y elegante, como los que prefieren el corte flamenco, todos deben acudir a esta casa, que a lo esmerado de sus trabajos une precios muy módicos.

Pan de Viena El sabroso y esponjoso pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinte y cinco, a gusto del consumidor; se reparte dicho pan en tiendas, y se sirve a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar dicho pan en Granada, y es el mejor que se elabora hasta el día. Para encargos, calle de Molinos, núm. 36.